

Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas Senado Académico
Reunión Ordinaria del Senado Académico 5 de mayo de 2022
Informe Representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa
ROJA 26 de abril de 2022

A. Presidencia del Cuerpo:

La reunión comienza a las 9:30 am con el cuórum de 12 de 14 miembros presentes. Preside la Dra. Ilka Ríos Rectora del Recinto de Ciencias Médicas.

B. Consideración de Actas:

Acta ROJA 26/04/22 Aprobada

C. Informe de la Rectora

La Dra. Ilka Ríos, Rectora, informa:

Presupuesto:

1. En seguimiento a la carta que se recibió fechada 3/25/22 de la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) al presidente interino de la Junta de Gobierno Ricardo Dalmau, Le subscribieron dos cartas adicionales solicitando información sobre la situación de la acreditación del RCM. En las cartas mencionan que los argumentos expresados por la Pres. Olavarria no son ciertos y son consecuencias de la falta de gestión administrativa. La JSF solicita la siguiente información: una lista de los programas que están a riesgo de perder la acreditación; reunion con la rectora. También subscriben otra carta con fecha del 25 de abril en la cual establecen que quieren la información solicitada para fin del mes de abril. En estos momentos solo el programa de tecnología radiológica tiene un señalamiento pero está acreditado hasta el 2024.
2. Respecto al plan de reclutamiento se cuestiona que va a pasar con las asignaciones de fondos y la rectora menciona que el Sr. Ubaldo Cordoba está "revisando" las solicitudes. La Sra. Yvy Class menciona que el 8 de marzo se le hizo una presentación identificando las necesidades en el recinto. Se supone que en la semana corriente tiene una reunión con el director del presupuesto. Se sostuvo reunión en Administración Central y se re-enfatizó la importancia de cumplir con nuestro plan de reclutamiento de facultad según solicitado ya que muchos programas y sus acreditaciones dependen de ello. Se ha sido bien enfático e insistente en este asunto de primordial importancia.

MSCHE: Se anuncia una visita virtual con la Dra. Idna Corbett de la MSCHE con la Rectora, y miembros de la Junta de Gobierno para discutir nuestro señalamiento al estándar.

- D. Asuntos pendientes:** Comité de reconsideracion de licencia por méritos exepcionales. El comite presenta su informe de progreso. Se recibe.

E. Asuntos Especiales

1. Consideración de modificaciones al calendario académico para el año académico 2022-23. Se discuten las recomendaciones de cambio y se aprueban. La Dra. Villamil se compromete a editar los errores tipográficos también.
2. Se presentan una solicitud de permiso de viaje oficial de sde la Escuela de Salud Pública. Luego de discutirse, se aprueba.

F. Asuntos Regulares

1. **Otorgación de Rango Académico para Personal Con Nombramiento o Contrato de Servicio Docente.** Se presentaron 2 casos para consideración de otorgación de Rango y fueron aprobados:
Escuela de Medicina: Catedrático Auxiliar (2)
2. Solicitud de extensión de licencia por enfermedad sin sueldo: se aprueba

G. Asuntos Nuevos:

1. La Dra. Sherily Pereira, Decana interina de la Escuela de Enfermería, presenta una enmienda al presupuesto de Propuestas académicas para aumentar el costo del crédito del Programa de Doctorado en Practica en Enfermería con especialidad en Anestesia para atemperarlo a las condiciones actuales y los otros programas ya existentes en Estados Unidos. La propuesta enmendaria la certificación 93. La cual atiende el presupuesto de este programa el cual es auto sostenible. La evaluación del COA determina que se cargue el presupuesto a \$500.00p/crd. Esto responde a un requisito de acreditación. Ya se han recibido más solicitudes de lo que el cupo requiere. Cambio fue aprobado.
2. Solicitud extensión licencia sin sueldo: Se recibe respuesta de la dispensa solicitada por la Rectora a la Oficina de Ética Gubernamental. Solicitud se presenta en sesión ejecutiva y luego de una exhaustiva discusión se deniega la solicitud según presentada.
3. Se presenta una solicitud de permiso de viaje oficial desde la Escuela de Medicina. Luego de discutirse en sesion ejecutiva, se aprueba.

Sometido respetuosamente por:



Senadora Lida Orta Anés



Senadora María Quintero Noriega